



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

## El Consejo de Administración de ACUAES aprueba los pliegos de licitación del contrato para la ampliación de la depuradora y la construcción de un colector y un tanque de tormentas en Madridejos (Toledo)

- Se ha autorizado la firma de una adenda al convenio suscrito con el Ayuntamiento de Madridejos en 2019 para ejecutar un nuevo proyecto que define nuevas soluciones de tratamiento e implantación de menor coste y tiene en cuenta la actuación de soterramiento sobre el colector emisario, que no estaba incluida en el proyecto inicial
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

**28 de diciembre de 2021-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES) ha aprobado los pliegos para la licitación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de Saneamiento y Depuración de Madridejos (Toledo), en el marco de las actuaciones que ACUAES está desarrollando para mejorar las condiciones ambientales del río Amarguillo, afluente del río Cigüela, que aporta caudal al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

En la misma reunión se ha autorizado la firma de una adenda al convenio suscrito 12 de abril de 2019 con el Ayuntamiento de Madridejos con el fin de ejecutar un nuevo proyecto que define nuevas soluciones de tratamiento e implantación de menor coste y tiene en cuenta el soterramiento del nuevo colector emisario hasta la EDAR, una actuación que no estaba incluida en el proyecto inicial.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.acuaes.com](http://www.acuaes.com)

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º  
28003 - MADRID  
TEL: 91 598 62 70  
FAX: 91 535 05 02



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



De esta manera, la actuación contempla la ampliación de la depuradora y la construcción de un tanque de tormentas, así como la construcción de un nuevo emisario de saneamiento desde el núcleo urbano de Madridejos hasta la depuradora.

En relación con la EDAR, se procederá a la ampliación de la capacidad depurativa de la actual instalación logrando una capacidad máxima de tratamiento de 28.632 habitantes equivalentes, que posibilitará el tratamiento adecuado, actual y futuro, de las aguas residuales generadas en Madridejos, conforme a los requerimientos de calidad exigidos al efluente.

A tal fin, la solución prevé, entre otros equipos, dos líneas de tratamiento biológico, mediante un sistema de aireación prolongada en carrusel, y la construcción de un tanque de tormentas, con una capacidad inicial de almacenamiento de 2.000 m<sup>3</sup>.

Así mismo, el proyecto incluye el soterramiento del colector emisario hasta su llegada a la EDAR, la conexión al mismo de los colectores existentes, la eliminación de los alivios actuales y la instalación del colector de alivio del tanque de tormentas, en el mismo punto de vertido del actual efluente depurado.

El presupuesto total del contrato licitado es de 8.410.929 euros (IVA incluido), que serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

ACUAES está desarrollando otras actuaciones para mejorar la depuración de poblaciones que vierten sus aguas residuales a lo largo del río Amarguillo. Así, ya se encuentran en funcionamiento en fase de pruebas las depuradoras de Consuegra y Villafranca de los Caballeros, en la provincia de Toledo, donde se han invertido más de 6 millones de euros.